



**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
EL DÍA 21 DE ENERO DE 2010.**

**SRES. ASISTENTES:**

**Alcalde-Presidente**

**D. VICENTE-E. NIETO TORRES**

**Concejales**

**D. JESÚS CASAS VILLANUEVA**

**D. JOSÉ LUIS ROLDÁN RECUERO**

**Secretario-acctal.**

**D. ALEJANDRO MEDRANO VILAFRANCA**

No asisten los concejales D<sup>a</sup> MARIA-TERESA FERNANDEZ DIEZ y D. JUAN-ANGEL BUSTOS RAMOS, excusando previamente su ausencia.

En La Puebla de Almoradiel a **veintiuno de enero de dos mil diez**, siendo las **catorce horas y veinticinco minutos**, se reúnen en la Alcaldía los Sres. integrantes de la Junta de Gobierno Local citados anteriormente, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, previa citación cursada al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. VICENTE-ENRIQUE NIETO TORRES y actuando de Secretario-acctal., el funcionario D. ALEJANDRO MEDRANO VILAFRANCA.

Abierto el acto por la Presidencia, los Sres. asistentes entran a conocer, deliberar y resolver acerca de los puntos comprendidos en el siguiente,

## **ORDEN DEL DÍA**

### **I.- APROBACION DE LAS MEMORIAS PARA EL FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL.-**

❖ La Junta de Gobierno Local acuerda, por unanimidad de los asistentes, aprobar la Memoria relativa a **SUSTITUCION DE LUMINARIAS EN EL VIARIO**, elaborada por el Arquitecto Técnico Municipal, D José Antonio Álvarez Navarro, en la que se refleja un importe de 54.665,93 €, a fin de presentarla y obtener su aprobación para que sea **SUBVENCIONADA POR EL FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL**.

❖ La Junta de Gobierno Local acuerda, por unanimidad de los asistentes, aprobar la Memoria relativa a **REFORMAS EN INSTALACIONES DE ALUMBRADO DE EDIFICIOS PUBLICOS Y MEJORAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS URBANAS DE ALUMBRADO PUBLICO DE LAS CALLES SAN PEDRO Y OTRAS**, elaborada por el Arquitecto Técnico Municipal, D José Antonio Álvarez Navarro, en la que se refleja un importe de 47.829,49 €, a fin de presentarla y obtener su aprobación para que sea **SUBVENCIONADA POR EL FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL**.

❖ La Junta de Gobierno Local acuerda, por unanimidad de los asistentes, aprobar la Memoria relativa a la **INSTALACION DE SILLAS SALVA-ESCALERAS EN EDIFICIOS PUBLICOS: AYUNTAMIENTO Y BIBLIOTECA MUNICIPAL**, elaborada por el Arquitecto Técnico Municipal, D José Antonio Álvarez Navarro, en la que se refleja un importe de 40.832,00 €, a fin de presentarla y obtener su aprobación para que sea **SUBVENCIONADA POR EL FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL**.

**II.- OTROS DE SU COMPETENCIA.-** *La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los asistentes, acuerda aprobar la adjudicación, mediante contrato menor, de la memoria acogida al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, siguiente:*

*Adjudicatario: VALLECILLO, S.A., Memoria.- CONTRATO DE SUMINISTROS DE EQUIPAMIENTO PARA ADECUACION DE LOS SERVICIOS A LA LEY 11/2007, DE 22 DE JUNIO, DE ACCESO ELECTRONICO DE LOS CIUDADANOS A LOS SERVICIOS PUBLICOS,*

por importe de **19.105,20 €.**, para responder a la correcta ejecución de la memoria, el contratista constituirá la garantía que figura en el contrato.

**III.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-** No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, levantándose la sesión a las catorce horas y treinta y cinco minutos del día veintiuno de enero de dos mil diez, de lo que yo, como Secretario-acctal.. DOY FE.

Vº Bº  
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO- ACCTAL.,

**DILIGENCIA.-** La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que el presente borrador esta constituido por tres folios. DOY FE.

EL SECRETARIO-ACCTAL.,